



INTERNATIONAL BUDGET PARTNERSHIP
Open Budgets. Transform Lives.

Boletín-electrónico

JULIO-AGOSTO 2004 No.22

En este número:

- Ley sobre transparencia e información en México
- Conversación con CDES Ecuador sobre el enfoque de derechos humanos en el análisis de presupuestos
- Conferencia regional sobre presupuestos, Burkina Faso
- CSBI financia cinco proyectos en 2004
- Seguimiento al gasto en pobreza para 2002 y 2003, CSPR Zambia
- "Uganda Debt Network" evalúa el presupuesto 2003/2004 de Uganda y su vínculo con la pobreza
- Libro sobre la descentralización de recursos en México, CIDE, México
- Grupos presupuestarios critican el presupuesto de la India 2004/2005
- Novedad en la biblioteca del IBP
- Anuncios

Ley sobre transparencia e información en México

El pasado mes de julio el Centro Woodrow Wilson organizó la presentación "A un año de la ley de transparencia" a cargo de María Marván Laborde, presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). En 2002, el congreso mexicano aprobó la ley federal sobre transparencia y acceso a información que ofrece acceso público a la información de los tres poderes gubernamentales, cuerpos autónomos constitucionales, tribunales administrativos federales y otros cuerpos federales. El IFAI fue creado para procesar pedidos de información bajo la nueva ley.

La ley obliga a las oficinas del gobierno a observar el principio de publicidad y ofrece al público el derecho a solicitar información que aún no sea del dominio público mediante un proceso determinado. También ofrece una lista de obligaciones de transparencia a las que el gobierno debe sujetarse tales como la publicación regular y accesible de información relevante al presupuesto, operación, personal, contratos y concesiones del gobierno, entre otras cosas.

Conforme al *Índice latinoamericano de Transparencia 2003*, México se encuentra entre los países líderes en cuanto a la disponibilidad y calidad de información macroeconómica aunque importantes pasos deben de seguirse para mejorar la integridad y calidad de la

información presupuestaria en el país. Por ejemplo, el índice recomienda que la información presupuestaria sea desagregada en todas sus categorías para que el presupuesto y sus objetivos puedan ser analizados. También se enfatizó la importancia de poner a disposición del público lo siguiente:

- información que ilustre cómo los cambios en la políticas públicas repercuten en los ingresos y egresos
- documentos no técnicos dirigidos al público en general que describan el proceso del presupuesto y sus objetivos
- información oportuna y detallada dirigida a instituciones fuera del poder ejecutivo que permita realizar análisis fiscal alternativo
- criterios para estimar los niveles de ingreso y realizar comparaciones entre los flujos de ingresos planeados y ejecutados

El IFAI reporta que las solicitudes de información recibidas bajo la nueva ley solían venir de periodistas pero que poco a poco los pedidos de información se han hecho más sofisticados e incluyen preguntas de académicos investigadores, abogados y empresarios. Además, 10 por ciento de los pedidos de información provienen de funcionarios públicos quienes encuentran a este medio como el más eficaz para obtener información sobre otras instancias del gobierno. Desde que este sistema se implementó en junio 2003 aproximadamente 35,400 solicitudes de información han sido concedidas.

Como parte del aniversario de la ley diversas ONGs en México organizaron actividades para evaluar la utilidad de la ley y para compartir experiencias ya existentes. Una compilación de dichas experiencias que involucran a la sociedad civil con la ley disponible en español puede accederse en la siguiente dirección:

http://www.ifai.org.mx/publicaciones/derecho_acceso.pdf. De particular relevancia ha sido el seguimiento a un caso de distribución irregular de recursos en el presupuesto 2003 que ha dado lugar a una extensa campaña de transparencia. Dicha campaña y sus resultados serán detalladas en el siguiente boletín.

- Para visitar el sistema de solicitudes de información (SISI), ir a: www.informacionpublica.gob.mx.
- Para visitar el IFAI, ir a: <http://www.ifai.org.mx>.
- Para leer el capítulo de México del Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria, ir a: <http://www.internationalpresupuesto.org/themes/BudTrans/ReportMexico.pdf>.

Conversación con CDES Ecuador sobre el enfoque de derechos humanos en el análisis de presupuestos

¿Cuál es la misión de CDES?

El Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), con base en Quito, Ecuador fue formalmente establecido en 1997 para promover el desarrollo humano sustentable, participación social y rendición de cuentas gubernamental mediante investigación, capacitación e incidencia. El trabajo de CDES en Ecuador y América Latina busca garantizar e implementar los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) a través del estudio

de los derechos indígenas, el deterioro ambiental, la rendición de cuentas corporativa, el impacto de programas de ajuste estructural, la deuda externa e instituciones financieras internacionales tanto a nivel nacional como regional. CDES documenta violaciones de derechos humanos en los sectores más pobres y marginados del Ecuador y ha trabajado para analizar el impacto de los recortes presupuestarios del gobierno en sectores específicos. Durante la conversación con Juana Sotomayor conocimos más sobre cómo CDES utiliza el análisis de presupuestos desde una perspectiva de derechos humanos.

¿Cuándo y cómo ha sido de utilidad el análisis presupuestario?

CDES ha integrado el análisis presupuestario en su trabajo para examinar el impacto económico, social y cultural del presupuesto en diferentes sectores de la sociedad. El uso del análisis presupuestario ha sido una herramienta vital durante la crisis en el sector salud de finales de los noventa. Durante este tiempo los recortes al presupuesto nacional de salud se tradujeron en reducción de personal, instalaciones, equipo médico y programas de salud con un profundo impacto en los sectores más vulnerables de la sociedad. Además los recortes gubernamentales contradicen el derecho constitucional al derecho a la salud que prohíbe cualquier recorte al presupuesto de salud. El análisis de CDES fue clave en el debate entorno a esta crisis que involucró a agencias gubernamentales, instituciones multilaterales y ONGs.

Actualmente CDES participa en varias iniciativas en donde el análisis presupuestario servirá como una herramienta útil para evaluar la calidad, pertinencia y congruencia del gasto público en relación a las políticas públicas y de conformidad con convenios y compromisos locales e internacionales. Uno de estos proyectos intenta explorar el impacto de las industrias extractivas en los pueblos de la Amazonía en Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. Como parte de este esfuerzo, las organizaciones involucradas buscan identificar indicadores económicos y sociales en el presupuesto de cada país que pueda ser utilizado para evaluar si los gobiernos cumplen o no el compromiso de emplear las ganancias derivadas de la extracción petrolera en obras de mejoramiento de servicios básicos con altos niveles de pobreza en comunidades indígenas. CDES también participa en un proyecto que monitorea el derecho a la salud en comunidades indígenas en zonas rurales. Como parte de este proyecto, CDES hará un esfuerzo por desagregar las asignaciones al sector salud y ver su impacto en mujeres.

¿De qué manera el trabajo presupuestario ha ayudado a CDES a estrechar sus vínculos con otros grupos de la sociedad civil, tomadores de decisiones y organizaciones internacionales?

Cada año desde 2001, CDES ha llevado a cabo un diálogo nacional sobre el presupuesto federal en colaboración con el congreso ecuatoriano, el Instituto Latinoamericano de Investigación Social (ILDIS) y la UNICEF. Estos encuentros le han permitido a una variedad de actores sociales aprender sobre las implicaciones sociales del presupuesto y sus vínculos entre los derechos económicos, sociales y culturales y la distribución de fondos públicos. Entre los participantes resaltan organizaciones como Jubileo 2000, grupos de indígenas e indígenas campesinos, organizaciones de mujeres y de la tercera edad. La contribución de CDES a estos diálogos ha sido ampliamente reconocida ya que, entre otras cosas, CDES ha ayudado a identificar importantes brechas en la información presupuestaria.

A cuatro años de llevar a cabo los diálogos, CDES (con asistencia del International Budget Partnership) condujo una evaluación para conocer las percepciones de los participantes sobre los diálogos y brindarle a CDES una idea del rumbo que los diálogos deben seguir. La evaluación demostró que existe gran potencial para que los diálogos promuevan la

institucionalización de la participación ciudadana en el proceso presupuestario así como para explorar formas de expandir el papel del legislativo en el proceso del presupuesto. UNICEF se manifestó entusiasta en continuar apoyando los diálogos ya que representan una oportunidad de ubicar el gasto social en la agenda pública y educar al público en general sobre el impacto de las políticas públicas en la vida diaria. Los diálogos también han servido para alertar a los legisladores de la necesidad de recibir mayores oportunidades de capacitación que los prepare para participar de manera más efectiva en la etapa de aprobación del presupuesto.

La participación de CDES en el *Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria 2003* ha permitido que la organización fortalezca su capacidad interna de análisis presupuestario mediante la colaboración con expertos en la región así como con consultores independientes. Esto ha permitido que CDES gradualmente construya capacidad interna para continuar con su tarea de monitoreo del uso de recursos y proteger el derecho a la salud y a la educación.

Para conocer más sobre CDES, ir a la página del IBP:
<http://www.internationalbudget.org/groups/ecuador.htm>.

Conferencia regional sobre presupuestos, Burkina Faso

Del 28-30 de julio el Proyecto de Presupuestos de África (ABP) del Instituto para la Democracia en Sudáfrica (Idasa) llevó a cabo una conferencia regional sobre presupuestos aplicados para países francófonos africanos. El encuentro reunió a OSCs de 20 países para explorar el potencial del análisis presupuestario aplicado en la región.

Durante el primer día se revisaron dos estudios de caso sobre la formación y desarrollo del Servicio de Información Presupuestario (BIS) de Idasa y de "Uganda Debt Network" que demuestran cómo las OSCs pueden influir en el proceso presupuestario en África.

El segundo día se dedicó a explorar los procesos presupuestarios y sistemas de Francia y África francoparlante. En la mayoría de los países africanos la sociedad civil sólo recientemente se ha involucrado en el proceso del presupuesto. Sus esfuerzos son frenados por el limitado acceso a la información presupuestaria, una complicada relación con el ejecutivo y oportunidades bastante constreñidas de participación incluso en la fase legislativa. Además el parlamento carece de herramientas efectivas de análisis presupuestario lo cual debilita su papel en el proceso del presupuesto. Los talleres revisaron temas tales como el trabajo presupuestario y oportunidades de incidencia, análisis fiscal, presupuestos para la infancia con enfoque de derechos humanos y una revisión a las industrias extractivas.

El tercer día se centró en la presentación de un estudio internacional sobre transparencia y participación durante el proceso del presupuesto en el que participaron 8 países: Botswana, Burkina Faso, Ghana, Namibia, Nigeria, Sudáfrica, Uganda y Zambia. El día cerró con una discusión general sobre cómo hacer que la transparencia presupuestaria avance en África francoparlante y cómo BIS y otros grupos regionales e internacionales pueden contribuir a que esto suceda.

Para mayor información sobre la conferencia, contactar a Marritt Claassens marritt@idasact.org.za.

CSBI financia cinco proyectos en el 2004

La iniciativa de presupuesto de la sociedad civil (CSBI), es un programa de financiamiento creado para promover el trabajo presupuestario de la sociedad civil en países de bajos ingresos. CSBI ha anunciado que este año financiará cinco proyectos en Bolivia, Burkina Faso, Honduras, Indonesia y Malawi de 2004-2005. CSBI es dirigido por un comité evaluador de grupos de la sociedad civil que trabajan sobre presupuestos y es coordinado por el IBP.

Los proyectos que recibirán financiamiento son:

- **Bolivia:** Se trata de una asociación entre tres organizaciones que trabajan para establecer un mecanismo de observación a la recaudación gubernamental. El proyecto inicial trata de explicar la disminución sustancial de la recaudación gubernamental derivada del sector petrolero. El programa será llevado a cabo por CEDLA (Centro para el Desarrollo Laboral y Estudios de Agricultura), CESU (Centro de Estudios Superior), y Coordinadora de la Mujer.
- **Burkina Faso:** Este proyecto representa el primer esfuerzo de análisis presupuestario en Burkina Faso que busca identificar y asegurar oportunidades para una mayor transparencia en el presupuesto y mayor participación de la sociedad civil en el proceso presupuestario. Será conducido por el Centro de la Gobernabilidad Democrática.
- **Honduras:** El proyecto busca tener un impacto en el presupuesto 2005 mediante la evaluación del gasto hacia programas de pobreza en el contexto de los documentos de estrategias para la reducción de la pobreza (DERP). El proyecto se llevará a cabo por FOSDEH (Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo en Honduras).
- **Indonesia:** El proyecto se basa en esfuerzos anteriores para diseñar y establecer un proceso de presupuestos participativos en Bandung en la municipalidad de West Java. Será llevado a cabo por el Instituto de Estudios sobre Gobernabilidad de Bandung (BIGS).
- **Malawi:** El proyecto busca establecer un proceso de monitoreo de gastos comunitario para influir en los presupuestos nacional y subnacionales. Será conducido por "Civil Society Coalition for Quality Basic Education" (CSCQBE).

El pasado mes de diciembre el comité evaluador de CSBI distribuyó la convocatoria para presentar cartas de motivos en 11 países en África, Asia, y América Latina. El comité recibió cerca de 200 solicitudes entre las que fueron seleccionadas 10 organizaciones en ocho países para presentar propuestas completas para recibir asistencia técnica y financiera. Los cinco proyectos para recibir fondos fueron seleccionados de dichas propuestas.

Más adelante este año, el comité espera anunciar una segunda ronda de solicitudes para recibir ayuda económica en el 2005.

Para mayor información, escribir a csbi@cbpp.org.

Seguimiento al gasto en pobreza para 2002 y 2003, CSPR Zambia

Un análisis reciente del presupuesto de Zambia 2002 y 2003 revela que mientras se cumplen los amplios objetivos de los DERP (Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza), los Programas de Reducción de la Pobreza (PRP) no están recibiendo el financiamiento necesario. El análisis fue dado a conocer en junio por "Civil Society for Poverty Reduction" (CSPR), una ONG que trabaja para asegurar que la sociedad civil participe de manera efectiva en la formulación de los DERP de Zambia.

De acuerdo al estudio, las limitaciones en el sistema de clasificación del presupuesto previenen el vínculo de los DERP con los PRP. Específicamente: 1) es difícil decir cuáles objetivos de los DERP se acoplan con los PRS, y 2) el presupuesto no se encuentra suficientemente detallado para medir cuanto dinero recibe cada PRP. De hecho no ha habido ningún esfuerzo por vincular el presupuesto con los DERP.

A pesar de estas limitaciones, sobresalen ciertas inconsistencias entre los objetivos de los DERP y las prioridades de gasto reflejadas en el presupuesto. Con base en proyecciones de los DERP el gasto global en PRPs debe de ser de 56.8 por ciento del presupuesto. No obstante en 2002 fue sólo de 7 por ciento y en 2003 sólo de 10.5 por ciento.

Además, el financiamiento de PRP parece que se realiza con sobras de otros programas, ya que reciben dinero sólo después de que otros programas han sido cubiertos. Esto sugiere que el problema responde a un asunto de prioridades y no de falta de fondos.

El reporte recomienda acciones políticas para asegurar que los PRPs reciban todo el financiamiento que necesitan. Una manera de lograrlo es a través de actividades de incidencia para promover una mejor transparencia en la nomenclatura del sistema presupuestario y así facilitar el seguimiento de gastos. El reporte apunta a casos en los que simplemente es imposible determinar la cantidad de financiamiento que reciben ciertos PRPs. También se ofrecen recomendaciones para evitar gastos excesivos en sectores que no sean para la reducción de la pobreza, así como una revisión de leyes de finanzas públicas fuera de vigencia.

Para leer el trabajo, ir a: <http://www.sarpn.org.za/documents/d0000853/index.php> o contactar a CSPR cspr@zamnet.zm.

"Uganda Debt Network" evalúa el presupuesto 2003-04 de Uganda y su vínculo con la pobreza

Un análisis reciente del presupuesto nacional de Uganda 2003/2004 argumenta que el compromiso del gobierno hacia la reducción de la pobreza es más bien de carácter retórico que financiero. El reporte de "Uganda Debt Network" (UDN) una coalición de ONGs e individuos dedicados a la incidencia y cabildeo dio a conocer este trabajo el pasado mes de marzo. El reporte evalúa la conformidad del presupuesto con los objetivos de reducción de la pobreza en el Plan de Erradicación de la Pobreza. A pesar de lo que se dice en el presupuesto 2003 acerca de la prioridad que deben recibir los sectores de reducción de la

pobreza tales como la agricultura, caminos, educación y salud, el reporte encontró que el presupuesto 2003/2004 invierte menos en estas áreas que en otras como la administración pública y la defensa.

Más allá de las prioridades en la distribución de recursos, el reporte identifica varios factores que pueden afectar la reducción de la pobreza. Por ejemplo, la existencia de múltiples presupuestos suplentes (con frecuencia adoptados para contrarrestar partidas no ejecutadas en sectores como la administración pública o defensa) erosiona la influencia de los participantes sobre el proceso del presupuesto y llevan a recortes presupuestarios en áreas clave para el desarrollo y reducción de la pobreza. Asimismo, en sectores tales como el de salud, los recursos simplemente no se están gastando de manera efectiva. Otra preocupación es que las transferencias a los gobiernos locales tampoco reflejan el hecho de que áreas más pobres tienen necesidades más grandes.

Para atender esta problemática, el reporte convoca al gobierno — en conjunto con otras partes — a examinar la eficiencia y prioridades del presupuesto. UDN explica que el gobierno debería de adoptar recortes en sectores que no sean vitales para la reducción de la pobreza y objetivos de desarrollo de infraestructura en el país.

Para leer el reporte, ir [aquí](#).

Libro sobre la descentralización de recursos en México, CIDE, México

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), una institución académica con base en la ciudad de México, publicó el libre *Diagnóstico jurídico y presupuestario del ramo 33: Una etapa en la evolución del federalismo en México* de Jorge Ortega.

El autor presenta el marco jurídico mediante el cual se basa el Ramo 33. En 1998 con la creación de los Fondos de Aportaciones Federales en el Ramo 33 del presupuesto de egresos de la federación, se inició en México un proceso muy importante en la descentralización de recursos hacia los diferentes niveles de gobierno. El surgimiento del Ramo 33 representó un avance importante del federalismo en México, que contribuyó a ampliar la oferta de bienes y servicios públicos básicos a través de la acción directa de los gobiernos estatales y municipales, conforme a una distribución de recursos federales basada principalmente en argumentos de rezago socio-económico. Sin embargo, aunque la descentralización de recursos generada por el Ramo 33 ha sido importante, los criterios y fórmulas de distribución son cuestionables desde el punto de vista legal.

A pesar de que la descentralización de recursos generada con dicho programa ha sido muy importante, el criterio y fórmulas de distribución son cuestionables desde un punto de vista legal. En algunos casos el grado de discrecionalidad en la distribución de recursos se ha traducido en falta de transparencia.

El reporte hace un llamado a una estrategia nacional que promueva mejoras en las leyes estatales sobre planeación pública, adquisiciones y responsabilidades presupuestarias, así como que ofrezca un marco jurídico e institucional que mejore la capacidad administrativa al asegurar la ejecución transparente y eficiente de fondos públicos. Conforme a este estudio, mejorar el Ramo 33 implica mirar de cerca las fórmulas y criterios para la distribución de recursos, así como ejecutar los recursos a niveles estatales y municipales con un mejor

nivel de efectividad. El reporte incluye una serie de recomendaciones para lograr estos objetivos como son los siguientes:

- Establecer fórmulas de distribución de recursos que promuevan la calidad y eficiencia en la impartición de servicios;
- Premiar los esfuerzos de recaudación de estados y municipios;
- Ayudar a que niveles menores dentro del gobierno gradualmente adquieran independencia económica del gobierno federal;
- Ofrecer a los estados y municipios mayor flexibilidad en determinar el uso de recursos; y
- Establecer compromisos concretos de parte de estados y municipios para actualizar los marcos legal e institucionales en lo que se refiere a lo fiscal y responsabilidades competentes como prerrequisito para recibir y administrar fondos federales.

Para mayor información, contactar a Laura Sour en el CIDE laura.sour@cide.edu.

Grupos presupuestarios critican el presupuesto de la India 2004-05

El nuevo gobierno de la India bajo la Alianza de Unión Progresiva "Union Progressive Alliance" (UPA) recientemente dio a conocer su presupuesto para 2004-05. El objetivo es el de generar un crecimiento económico de 7 a 8 por ciento por año a fin de expandir el empleo, promover el bienestar de los campesinos y fortalecer a las mujeres ofreciéndoles absoluta equidad.

Durante una intervención frente al congreso M.D. Mistry de la ONG DISHA retó el compromiso del gobierno a estos principios en la formulación del nuevo presupuesto. De acuerdo a DISHA, no más de 11.2 por ciento del presupuesto está dedicado al sector social mientras que el de defensa recibe de 13 a 14 por ciento de las asignaciones y pago de intereses de 28 a 29 por ciento. Esto a pesar de que el Ministro de Finanzas subrayara las políticas anti-pobreza en el presupuesto nacional lo cual dice Mistry deliberadamente distorsiona los números reales en el presupuesto. Asimismo, Mistry afirma que el presupuesto 2004/2005 es similar a los presupuestos de los pasados 10 años en cuanto a los repetidos fracasos por adoptar políticas prioritarias de combate a la pobreza.

Por su parte el Centro de Presupuesto y Rendición de Cuentas Gubernamental "Centre for Budget and Government Accountability" (CBGA), se muestra crítico del presupuesto 2004/2005 ya que las asignaciones no concuerdan con lo prometido por el gobierno. Algunas de las brechas más importantes se pueden ver en los sectores de salud y educación. A pesar de que el discurso gubernamental hiciera referencia a que la recaudación de un nuevo impuesto sería comprometido en su totalidad al financiamiento de educación primaria y el plan de almuerzos infantiles, el financiamiento hacia estos proyectos no ha aumentado en lo absoluto. En lo que se refiere a salud sucede lo mismo. A pesar de las promesas del ministerio de finanzas no se hace mención en el presupuesto a la propuesta de un seguro de salud para los pobres.

Para conocer sobre los grupos presupuestarios en la India, ver la página del IBP: <http://www.internationalbudget.org/groups/india.htm>.

Novedad en la biblioteca del IBP

Nueva asignación al tratamiento anti-retroviral ARV: Un análisis del presupuesto nacional 2004/5 desde la perspectiva de VIH/SIDA

Por Alison Hickey, Idasa

Este reporte ofrece una evaluación inicial de los parámetros de financiamiento establecidos en el presupuesto de Sudáfrica 2004/2005 como respuesta del gobierno a la pandemia del VIH/SIDA. Examina las nuevas asignaciones para el programa de tratamiento anti-retroviral (ARV) así como otras partidas condicionales para el VIH/SIDA. En vista de que el presupuesto contiene un aumento de 134 por ciento de fondos para programas de VIH/SIDA en departamentos de salud a nivel estatal, las provincias se encuentran bajo enorme presión para arrojar resultados.

Se analiza también la cantidad que corresponde a cada provincia del total de los fondos ARV, el criterio utilizado en la repartición de fondos, así como cuestiones presupuestarias clave ligadas al nuevo flujo de financiamiento hacia ARV. Los retos que presenta el programa ARV en las relaciones fiscales intergubernamentales y la capacidad provincial que deberá demostrarse deberán sobreponerse para garantizar el éxito del programa. El reporte también ve cómo los aumentos en las asignaciones a VIH/SIDA se comparan con el presupuesto nacional y con el gasto en el sector salud en general.

Anuncios

TALLER DEL IBP EN BANDUNG, INDONESIA

El IBP llevará a cabo un taller de introducción al análisis presupuestario aplicado en Bandung, Indonesia, del 1-3 de diciembre 2004. El evento de tres días ofrecerá a los participantes la oportunidad de conocer la importancia y aplicación del análisis presupuestario, así como ejemplos de organizaciones que realizan este tipo de trabajo. Los participantes de talleres anteriores han encontrado que estos encuentros son una oportunidad para explorar este campo de estudio en expansión y para conocer gente de todo el mundo con intereses similares. El seminario está dirigido a personal de ingreso reciente en organizaciones de análisis presupuestario y líderes de grupos que deseen comenzar a realizar análisis de presupuestos. Los asistentes deberán cubrir sus costos de traslado a Bandung, el IBP ofrecerá hospedaje y la mayoría de las comidas. El cupo del taller es limitado. Para mayor información, contactar a Jim St. George a stgeorge@cbpp.org.

PROGRAMA DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES (DESC)

El programa sobre DESC "The Third Global Linking & Learning Program on Economic, Social, and Cultural Rights" se llevará a cabo en Alcochete, Portugal, del 1-10 de diciembre 2004. El programa está organizado por el Foro Asiático de Derechos Humanos y Desarrollo, el programa "International Human Rights Internship Program", la red de derechos humanos "International Network for Economic, Social and Cultural Rights" (ESCR-Net) y "Dignity International" con el apoyo de NOVIB, Oxfam Holanda y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia.

El objetivo del programa es el de fortalecer el conocimiento y capacidades de aquellos que trabajan para ayudar a la gente de escasos recursos mediante la adopción de un marco de derechos humanos y así construir la capacidad de movimientos de base para la promoción y defensa de los DESC.

Para mayor información, ir a <http://dignity.3pontos.net/doc/2004callforapplicationfinal.doc>. Las solicitudes se deben enviar a "Dignity International" antes del 15 de agosto 2004, por email applications@dignityinternational.org, fax: + 351 21 08 78 400, o a la siguiente dirección: Dignity International, Vivenda Metta, Avenida do Canto do Pinheiro, P-2890-154 Alcochete, Portugal.